Gobierno y empresariado reactivan Consejo de Seguridad Empresarial

Tras una reunión ayer entre los principales representantes, el Gobierno y la Cámara Paraguaya de Anunciantes (CAP), anunciaron que reactivarán el Consejo de Seguridad Empresarial, iniciado años atrás, cuando Carmelo Caballero era ministro del Interior.

Se trata de un trabajo en conjunto, para combatir la ola de inseguridad, que involucra a organismos de seguridad, como la Policía Nacional, el Ministerio Público, la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad), y el empresariado.

En la víspera, los representantes de la CAP se reunieron con el ministro del Interior, Euclides Acevedo, el comandante de la Policía Nacional, comisario general Comandante Francisco Resquín y otros comisarios generales.

"Esta reactivación, del Consejo de Seguridad Empresarial, es con el propósito de garantizar la seguridad jurídica, física de la gente que se encuentra en el aparato productivo, empresarial y comercial del país", dijo el ministro del Interior.

En otro momento Acevedo manifestó que la inquietud del empresariado es que necesita una seguridad más permanente, necesita más policías en los sitios más neurálgicos de la ciudad.

JOSÉ MOLINAS

Locales. Empresarios piden mayor seguridad para los locales que trabajan en horario continuado.

"Para dar mayor seguridad a estos problemas estamos viendo una buena administración racional de la población policial, no somos muchos, pero si lo administramos bien, podemos satisfacer esta demanda", respondió el secretario de Estado.

Ante esta situación, Acevedo manifestó que son alrededor de 3.000 policías quienes son prácticamente guardaespaldas de personas o entes, que necesitan, pero sin exagerar.

"Algunos tiene 10 personal policial, con solo uno o dos es suficiente", culminó.

Por su parte, Carlos Jorge Biedermann de la CAP manifestó que la mayor preocupación del empresariado en estos momentos es la seguridad de las empresas cuyos locales tienen abiertos las 24 horas, como los minimarket, las estaciones de servicios y otros.

MIEDO. "Hay empresas que trabajan 24 horas, y actualmente cuesta más conseguir gente que quieran trabajar de noche, ya que en su mayoría temen por sus vidas por la ola de inseguridad", dijo Biedermann.

En otro momento el empresario dijo que pidieron que el grupo de Policías Lince sea también de 24 horas, o de patrulla nocturna. Ante esta situación, el comandante Resquín mencionó que el grupo Lince trabaja directamente también con el Sistema de Emergencia 911 para cualquier denuncia.

"Trabajar en conjunto es lo mejor que podemos hacer. La seguridad es de todos, todo nuestro personal que está trabajando, todos los jefes de comisaría, todos están obligados a conversar con la ciudadanía, que finalmente, son nuestros jefes", dijo el Comandante de la Policía Nacional.

Los empresarios acordaron apoyar la labor policial con denuncias, elementos de tecnología, como cámaras de seguridad, para prevención.

"Esto es el principio de todo, tendremos reuniones periódicas para mantenerlos al tanto de todo lo que va ocurriendo", dijo finalmente Biedermann.

Senador liberal plantea la delación premiada

El senador liberal Enrique Salyn Buzarquis presentó un proyecto de ley de modificación del Código Penal.

El planteamiento del parlamentario es incluir la delación premiada que otorga la posibilidad de disminuir la pena hasta un 50%.

Acotó que de esa manera se podrá llegar hasta los pesos pesados de la corrupción y del narcotráfico.

"Ahora presentamos el proyecto de delación premiada que es una salida legislativa que no tenemos en el Código Penal, pero mirando experiencias de otros países es muy útil", indicó.

Manifestó que en un hecho grave de corrupción, narcotráfico o lavado de dinero, "al final los que caen son los de abajo, los pichis, de quinta o sexta línea".

"En la delación premiada, si uno colabora activamente con la Fiscalía se le puede disminuir hasta el 50% de la pena, pero tiene que colaborar con la Justicia", dijo.

"Creo que va a ayudar en muchos casos para que lleguemos realmente a los pesos pesados que son los que manejan ciertos grupos y ciertas mafias", remarcó.

Reiteró que el 50% de la disminución de la pena dependerá mucho de la colaboración que dé el que esté imputado en algún hecho.

"Es una figura que nos falta dentro del Código Penal", consideró.

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2019
PLURIANUAL

OBJETO: Reacondicionamiento de la escalinata del Edificio del Congreso Nacional.
ID: 371560
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto Nº 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos de la presente licitación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la presente Licitación Pública podrán ser retirados del Congreso Nacional, Unidad Operativa de Contrataciones, Teléfono N° 4145851, ubicada en 14 de mayo y Avenida República, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas desde el día de la presente publicación y hasta las 09:00 horas del día 25 de noviembre del 2019, sin costo alguno, para lo que deberán contar con un medio de almacenamiento (CD, Pendrive, u otro) o podrán ser descargados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las Consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 horas del día 18 de noviembre del 2019, a través de escritos presentados, que deberán dirigirse al Congreso Nacional, Unidad Operativa de Contrataciones, Teléfono N° 4145851, ubicada en 14 de mayo y Avenida República. No serán recibidos los pedidos de aclaración después de vencido el plazo, y sus respuestas serán dadas a conocer por escrito a todos los Oferentes mediante Comunicación Suplementaria.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Los Sobres-Ofertas se recibirán en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en 14 de mayo y Avenida República, Ex Casa de la Cultura, de 08:00 a 09:00 horas del día 25 de noviembre del 2019 y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público en la Presidencia del Congreso Nacional, 14 de mayo esq. Avda. República, 3er Piso, a partir de las 09:30 horas.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abdo Benítez asegura que el Paraguay es una "isla de paz y de prosperidad"

El presidente Mario Abdo Benítez destacó ayer en un acto desarrollado en el Chaco que Paraguay es una isla de paz y de prosperidad. Dijo que espera que los políticos entiendan que las peleas estériles impiden el desarrollo del pueblo.

"Paraguay va a salir adelante. Tuvimos un inicio de año complicado y tenemos una región complicada, un clima complicado. Hay coyunturas políticas complicadas y tenemos que cuidar nuestra Nación. Paraguay sigue siendo una isla de paz y de prosperidad a pesar de los desafíos que podamos tener", aseveró en el sentido de las inequidades y las deudas históricas como sociedad.

GENTILEZA

Inauguración. El presidente presidió acto en Boquerón.

Pidió mirar a la región con responsabilidad y que se pueda hacer una reflexión de no tener que "vivir lo que otros países están viviendo". En su discurso, recalcó que octubre fue el mayor mes de ejecución presupuestaria de la historia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Reconoció el trabajo que está realizando el ministro Arnoldo Wiens.

"Nuestro Gobierno va a ser el que mas invierte en la historia del Chaco Paraguayo, USD 2.500 millones tenemos proyectado invertir en los próximos cuatro años", destacó.

Fue durante la inauguración y habilitación asfáltica del tramo Mariscal Estigarribia con La Plata en el Departamento de Boquerón.

Reiteró que el gran desafío es recuperar la confianza de la ciudadanía a través de hechos concretos y del cumplimiento de los compromisos. "Esta es una sociedad que cada vez es mas rigurosa y exigente con sus autoridades", significó.

Agregó que todos los días hay que vencer la apatía y tener fe en el futuro. Destacó la importancia de las obras en ejecución impulsadas desde este Gobierno.